

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>José Manuel Vásquez Zamora</u>	CUI:	<u>2658 54369 0115</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-380-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>3591583-8</u>
Número de Factura:	<u>1520454748</u>	Serie:	<u>285D58C9</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>julio</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 48,548.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 al 31/07/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios **Técnicos** para **El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos **técnicos**, en la prestación de **Servicios Técnicos** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
3. Brindé apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
4. Apoyé en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
5. Apoyé en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
6. Brindé apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
7. Brindé apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
8. Brindé apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.

José Manuel Vásquez Zamora
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Sofía Annajael Díaz Alecio
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Sofía Annajael Díaz Alecio
Jefe del Departamento de Supervisión
de Promotores Deportivos en Funciones
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Dirección General del Deporte y la Recreación

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>José Manuel Vásquez Zamora</u>	CUI:	<u>2658 54369 0115</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-380-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>3591583-8</u>
Número de Factura:	<u>1520454748</u>	Serie:	<u>285D58C9</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>03/01/2024 al 31/07/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 48,548.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 al 31/07/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos</u>		

Objetivos del Contrato:

El **"Técnico"** se compromete a prestar sus Servicios **Técnicos** para **El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos **técnicos**, en la prestación de **Servicios Técnicos** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades realizadas durante el Período Comprendido:

1. Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
3. Se brindó apoyo en la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y la clase diaria y su estructura orientando a los promotores para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
4. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para las compras de implementos deportivos, relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
6. Se brindó apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos.
7. Se brindó apoyo en el seguimiento de actividades deportivas, actividades pre-deportivas, actividades recreativas físicas de los promotores deportivos a nivel nacional.
8. Se brindó apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.

José Manuel Vásquez Zamora
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Sofía Annajael Díaz Alecio
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Sofía Annajael Díaz Alecio
Jefe del Departamento de Supervisión
de Promotores Deportivos en Funciones
de Promotor de Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	José Manuel Vásquez Zamora	CUJ:	2658 54369 0115
Número de contrato:	DGDR-029-380-2024	Acuerdo Ministerial:	12-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	3591583-8
Número de Factura:	1520454748	Serie:	285D58C9
Honorarios Mensuales:	Q 7,000.00	Período del Informe:	03/01/2024 al 31/07/2024
Monto Total del Contrato	Q 48,548.39	Plazo del Contrato:	03/01/2024 al 31/07/2024

Unidad Administrativa donde presta los servicios: Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos

Objetivos del Contrato:

El "**Técnico**" se compromete a prestar sus Servicios **Técnicos** para **El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos **técnicos**, en la prestación de **Servicios Técnicos** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

1. Se brindó apoyo en el desarrollo de 03 lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Se brindó apoyo en el desarrollo de 04 lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
3. Se brindó apoyo en la elaboración de 03 formatos sobre técnicas específicas y 01 formato sobre la clase diaria y su estructura orientando a los promotores para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
4. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para las compras de implementación deportiva, relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
6. Se brindó apoyo en la elaboración de 03 reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos.
7. Se brindó apoyo en el seguimiento de 03 actividades deportivas, 03 actividades pre-deportivas y 03 actividades recreativas físicas de los promotores deportivos a nivel nacional.
8. Se brindó apoyo en la elaboración de 09 informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.

José Manuel Vásquez Zamora
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Sofía Annajael Díaz Alecio
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Sofía Annajael Díaz Alecio
Jefe del Departamento de Supervisión
de Promotores Deportivos y Funciones
de Promotores Deportivos y Funciones
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)